

## **Inicia funciones el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas**

Lo integran por 11 especialistas de la UdeG, y será un espacio de carácter consultivo

La Universidad de Guadalajara (UdeG) cuenta con un Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas, integrado por 11 académicos y especialistas en este tema y disciplinas como violencia de género, criminología, ciencias forenses, derecho penal, derechos humanos y seguridad ciudadana.

El Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, en conferencia de prensa realizada en el edificio de Rectoría General, dijo que la función principal del comité será analizar y reflexionar sobre este problema que suma más de 7 mil casos solamente en Jalisco.

“Es un problema verdaderamente lesivo para la sociedad. No hay palabras para describir el dolor y el horror que suponen la desaparición de personas; tampoco habría adjetivos para condenar y expresar todo el repudio que la sociedad tiene en este tema; además, la UdeG, desde hace tiempo, ha puesto atención en los retos que se han planteado en materia de justicia en este país”, señaló.

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, que se conmemora este 30 de agosto, Villanueva Lomelí explicó que este organismo universitario estará vinculado con los familiares de personas desaparecidas que han liderado esfuerzos para buscar verdad y justicia para las víctimas.

Recordó que ante la crisis forense que vive México, en el que hay 26 mil cuerpos sin identificar, mil 300 fosas clandestinas y 40 mil personas desaparecidas –según cifras oficiales–, esta Casa de Estudio ha aportado conocimientos mediante la implementación de carreras como Criminología y Ciencias Forenses.

“Este comité se une a este esfuerzo por tratar de que éste sea un tema que no se retire de la agenda, de la opinión pública; que no perdamos la capacidad de sorprendernos y sensibilizarnos sobre estos temas tan difíciles”, recaló el Rector General.

La doctora Dolores del Carmen Chinas Salazar, miembro del comité y académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y del Sistema de Universidad Virtual (SUV), dijo que los especialistas convocados valoran la preocupación de la UdeG ante la gravedad de este problema, que ha incrementado en los últimos años y que “es una de las nuevas formas de dominación y terror”.

Recordó que la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, en septiembre de 2014, hizo visible el trabajo y movilización de las familias que estaban en la búsqueda de alguna persona desaparecida, y que han sido quienes han hecho el trabajo que no realizan los organismos de derechos humanos y de impartición de justicia.

“La desaparición de personas es un problema complejo, y por eso mismo requiere de la inclusión de numerosos especialistas y profesionales. Este comité ofrece la posibilidad de que un grupo de investigadoras e investigadores, cuya trayectoria académica y trabajo profesional nos ha permitido acercarnos desde distintas perspectivas al estudio de la desaparición de personas, podamos compartir esfuerzos, iniciativas y saberes que puedan vincularse con las de otros expertos”, señaló.

La señora Guadalupe Aguilar, representante de la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco, dijo que todos los miembros de la organización trabajan para buscar verdad y justicia, y por saber dónde están sus familiares; han colaborado con diversas dependencias y organismos enfocados en la solución del problema.

“Siempre he tenido el apoyo de la UdeG y de los estudiantes, y eso me da gusto; sin embargo, siempre solicité que hiciéramos un equipo y, por fin, ahora, voltearon a ver a las familias, ojalá que hoy sí vayamos de la mano para encontrarlos”, puntualizó.

El comité será de carácter consultivo y busca generar una política universitaria en materia de desaparición de personas, además de ser un órgano que pueda emitir recomendaciones y dar seguimiento a políticas públicas.

Los miembros honoríficos del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas son: el Coordinador del comité, doctor Jorge Ramírez Plascencia; la Secretaria Técnica, doctora Martha Berenice Vázquez Chora; las doctoras y doctores Lilian Paola Ovalle Marroquín, Carolina Robledo Silvestre, María Guadalupe Ramos Ponce, Rogelio Barba Álvarez, David Coronado, Chinas Salazar, y las maestras Alejandra Maritza Cartagena López, Danaye Jetzabel Ortiz Torres y Paola Alejandra Ramírez González.

Este organismo trabajará de manera permanente y tendrá como sede el CUCSH.

**A t e n t a m e n t e**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2019**

**Por: Mariana González**

**Fotografía: Gustavo Alfonso**

**Etiquetas:**

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [1]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/inicia-funciones-el-comite-universitario-de-analisis-en-materia-de-desaparicion-de-personas>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>